



Acta de la III Sesión Ordinaria de Consejo Directivo 11 de abril de 2014

En la ciudad de General Pico, a los once días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las diez horas, treinta minutos, da inicio la tercera sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, presidida por el Decano, licenciado Sergio Maluendres.

Se encuentran presentes las siguientes consejeras y consejeros: por el Claustro de Docentes - Subclaustro de Profesores: MORÁN, María Iris, MIR, Lucio Bernardo, TULLIO, Jorge Oscar y NEGROTTO, Adolfo Lucio. Por el Claustro de Docentes – Subclaustro de Docentes Auxiliares: DILLON, Susana Beatriz y QUIPILDOR, Silvia Cristina. Por el Claustro de Estudiantes: PÉREZ, Jéssica Daiana, SCHNEIDER, Sebastián Emanuel, KOSAK, Ezequiel Carlos y LAVINI, Romina Daiana. Registran ausencia con aviso las siguientes consejeras y consejeros: NOSEI, BRAUN, BATTISTÓN, SIDERAC, GÓMEZ, RESLER, CEJA y AYUDE.

Hora 10.45. Ingresas la consejera Lavini.

A. CONSIDERACIÓN DE ACTAS

- II Sesión Ordinaria

DILLON: mociona aprobación. Se aprueba por mayoría, con ocho (8) votos por la afirmativa y una (1) abstención de la consejera Morán por no haber participado de la sesión.

B. INFORMES Y COMUNICACIONES DE PRESIDENCIA

En primer lugar Presidencia informa que la Vicedecana no asiste a la sesión por encontrarse fuera del país, en un evento académico autorizado por este Consejo Directivo.

Seguidamente comunica que el 20 de marzo participó en la ciudad de Buenos Aires de una reunión de la Subcomisión de docentes del nivel preuniversitario del CIN, de la cual es Coordinador.

En relación con las elecciones previstas para el 22 de abril para la renovación de autoridades en la Facultad, informa que la lista Confluencia ha sido la única que se ha presentado y ha sido oficializada para los cargos de Decano y Vicedecano y Consejeros Directivos por los Subclaustros de Profesores y Docentes Auxiliares. En el caso del Sector No Docente también se ha presentado y oficializado una única lista. En tanto para el de Graduados se han oficializado dos listas y tres lo han hecho para el de Estudiantes. Da lectura a las mismas:

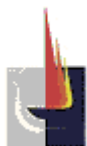
- **DECANO:** Sergio Daniel Maluendres. **VICEDECANA:** Beatriz Elena Cossio. Lista Confluencia.

CONSEJO DIRECTIVO

- **CLAUSTRO DE DOCENTES. SUBCLAUSTRO DE PROFESORES**

Lista Confluencia

- 1.- Silvia Alejandra Ferrero
- 2.- María Cristina Nosei
- 3.- Celia Claudia Salomón Tarquini
- 4.- Nora Beatriz Forte
- 5.- Jorge Oscar Tullio
- 6.- José María Fernández



- 7.- María Rosana Moretta
- 8.- Marta Susana Urtasun
- 9.- Lucio Bernardo Mir
- 10.- María Eugenia Comercí
- 11.- Estela Nélide Braun
- 12.- Adolfo Lucio Negrotto

▪ **CLAUSTRO DE DOCENTES, SUBCLAUSTRO DE DOCENTES AUXILIARES**

Lista Confluencia

- 1.- Perla Viviana Garayo
- 2.- Silvia Elisabet Siderac
- 3.- Natalia Rossi
- 4.- Stella Maris Cornelis

▪ **SECTOR NO DOCENTE**

Lista Unidad y Participación No Docente

- 1.- Fernando Damián Ayude
- 2.- Adriana Elizabeth García

▪ **CLAUSTRO DE GRADUADOS (2 LISTAS)**

Lista Confluencia

- 1.- Luciana Ceja
- 2.- Eric Morales Schmuker
- 3.- Gloria Alberca
- 4.- Estefanía Serra
- 5.- Débora Valenzuela
- 6.- Verónica Iglesia

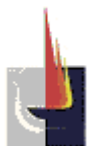
Lista Graduados Independientes

- 1.- Julieta Caumo
- 2.- Romina Franco
- 3.- Betsabé Rodríguez
- 4.- Eliana Navas
- 5.- Pamela Bernabé
- 6.- Karina Páez

▪ **CLAUSTRO DE ESTUDIANTES (3 LISTAS)**

Lista Surcos

- 1.- Matías Tejeda
- 2.- Julián María Ghisio
- 3.- Ana Victoria Sepulveda
- 4.- Mariano Iturri



- 5.- Jesica Daiana Pérez
- 6.- Sebastián Schneider
- 7.- Ana Ruth Soria

Lista Organización Estudiantil Nilda Masci

- 1.- Aldana Soledad Funes
- 2.- Ezequiel Carlos Kosak
- 3.- Exequiel Alejandro Rodríguez
- 4.- Noelia Etcheverry
- 5.- Claudio José Frías
- 6.- Evelyn Corroinca
- 7.- Dalila Mailés Steierd

Lista Agrupación Independiente

- 1.- Agustín Bongiobanni
- 2.- Romina Daiana Lavini
- 3.- Kimei Malén Sosa
- 4.- Federico Maschio
- 5.- Alma Belén Calosso González
- 6.- Paola Beatriz Herradón
- 7.- Carolina Malvicino
- 8.- Marisol Milanesio

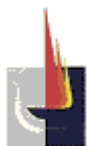
Seguidamente Presidencia informa las listas presentadas para la renovación de autoridades en el Rectorado y en el Consejo Superior.

- **RECTOR:** Sergio Aldo Baudino. **VICERRECTOR:** Hugo Alfredo Alfonso. Lista Universidad Amplia.

CONSEJO SUPERIOR

- **CLAUSTRO DE DOCENTES, SUBCLAUSTRO DE PROFESORES (2 listas)**

Lista Universidad Amplia	Lista Todos por la Universidad
1.- ZINGARETTI, Osvaldo	1.- DUBARRY, Jorge
2.- CAMPAGNO, Lilita Emilia	2.- D' AMICO, Carlos
3.- BAUDAUX, Osvaldo Daniel	3.- BOMBÉN, Miguel Ángel
4.- ROVATTI, Guido	4.- ROSTON, Graciela
5.- MINETTI, Gabriela Fabiana	5.- ELIGGI, María Graciela
6.- CROCHETTI, Silvia Graciela	6.- MANDRILE, Daniel
7.- LACOLLA, Daniel Vicente	7.- SARAVIA, Carlos Daniel
8.- D'ADAM, Héctor Juan	8.- LUPARIA, Zulma Ester
9.- ROMERO, Analía Beatriz	9.- ESTERLICH, Héctor
10.- TOUNDAIAN, Mónica Cristina	10.- PELUFFO, Julio
11.- BERTI, Hugo	11.- MARIANI, Darío Daniel



12.- ARBALLO, Gustavo	12.- BALESTRI, Luis Alejo
-----------------------	---------------------------

▪ **CLAUSTRO DE DOCENTES, SUBCLAUSTRO DE DOCENTES AUXILIARES (2 listas)**

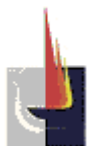
Lista Universidad Amplia	Lista Todos por la Universidad
1.- SÁNCHEZ, Laura Adriana	1.- ABASCAL, Sergio Alberto
2.- AUDISIO, Santiago Andrés	2.- PARIANI, Alberto Oscar
3.- JOUVE, Varinia Vilma	3.- ANDREANI, Marta Elsa
4.- MOLINERO, Pedro	4.- STACHIOTTI, Fernando
5.- BERMUDEZ, Carlos Alberto	5.- CANTARELLI, Miguel Ángel
6.- OSIO, Miguel Ángel	6.- POMA, Karina

▪ **CLAUSTRO DE GRADUADOS (2 listas)**

Lista Universidad Amplia	Lista Todos por la Universidad
1.- SAPEGNO, Antonio Domingo	1.- IERVASI, Héctor
2.- ZINGARETTI, Alejandro	2.- FONTANILLO, Osvaldo Martín Alejandro
3.- COITO, María Julia	3.- REINOSO, Darío Germán
4.- CARBALLO, Silvia Adriana	4.- CORTESINI, María Marta

▪ **CLAUSTRO DE ESTUDIANTES (4 listas)**

Lista Agrupación Independiente	Lista Franja Morada y Estudiantes Independientes
1.- GADEA, Verónica	1.- MARTINEZ, Eduardo Andrés
2.- AIASSA MONTENEGRO, Esmeralda	2.- LAMELO, Juan Manuel
3.- DUPUY, Fernando Gabriel	3.- GARCIA AIMAR, Demian
4.- TORRES, Leonor Norma Verónica	4.- MORONTA, Jonathan
5.- CEBERIO, Santiago	5.- SIRAGUSA, Antonella
6.- AGUIRRE, Daniela	6.- PAGELLA, Tomas Horacio
7.- MUÑOZ, Romina Luciana	7.- MONTENEGRO, Marilina
8.- QUINTEROS, Romina	8.- PALAZZO, Leandro
9.- BERUTTO, Antonella Almendra	9.- LEONE ESCUREDO, Damián
10.- MUÑOZ, Marcos Ezequiel	10.- BECERRA, Micaela
11.- CALMELS, Matias	11.- FIGUEROA, Juan Manuel
12.- FEWKES, Anabela	12.- FAGUAGA, Cristian Gabriel
Lista Sumate y Estudiantes Independientes	Lista Universidad Pública
1.- PFUND, Marianela	1.- ZUCCARI, Natalia Elizabeth
2.- FERNÁNDEZ, Martín Ezequiel	2.- ISAIA, Romina Gisela
3.- MAGINI, Pablo	3.- LONG SAFENREIDER, Rodrigo A.
4.- MONROY CARDOSO, Kevin Noel	4.- VILLA, Rodrigo Adrián



5.- PEREYRA FERNÁNDEZ, Eliana	5.- DUPUY, Gustavo Adrián
6.- PONCE, Jonathan Leonel	6.- FERREYRA, María de los Ángeles
7.- FERNÁNDEZ, Alexis	7.- CASALE, Luisina Luján
8.- ESCUDERO, Carolina Yésica	8.- ROLDÁN, Camila I.
9.- PINTOS, Rodrigo Martín	9.- PARADISO LONGHOFF, Luciana
	10.- BARBARINI, Daiana Belén
	11.- ORDOÑEZ, María Paula
	12.- AGUIRRE, Victoria

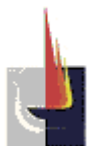
▪ **SECTOR NO DOCENTE**

Lista Renovación 26 de noviembre

- 1.- LLUCH, Mariana
- 2.- ALLENDE, Bibiana

También en relación con el proceso electoral, informa que el Artículo 48° del *Reglamento de elecciones* establece que el elector que emita su voto en forma anticipada, debe depositar el sobre contenedor en la dirección de la casilla de correo contratada por la Universidad. Al respecto comunica que en el día de ayer se advirtió que los sábados el correo en la ciudad de General Pico no abre sus puertas, lo cual impedía votar a los estudiantes de la modalidad semipresencial de la carrera de Ciencias de la Educación. En este sentido, elevó el planteo a la Junta Electoral Central, quien se expidió mediante el Acta N° 7, que en su punto 2 dice: *"Se autoriza como procedimiento a seguir, que los sufragios emitidos bajo la modalidad de la votación anticipada, sean recepcionados en una urna especial, fajada y suscripta por las autoridades presentes el día de la votación anticipada (12/4/14) de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Humanas (Gral. Pico), del veedor y de los apoderados y/o fiscales de cada una de las listas presentes. La urna cerrada y sellada quedará depositada en la Delegación de Rectorado que la Universidad Nacional de la Pampa tiene en la localidad de General Pico, a cargo de la Coordinadora de la Delegación, Sra. Delia WILLIAMSON, quien emitirá el correspondiente recibo de la misma. Ésta última persona, conjuntamente con el miembro titular de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Humanas (sede General Pico) designada al efecto del retiro de los votos en el correo el día 22/04/14, serán los encargados de depositar el primer día hábil siguiente a la votación del 12/4/14, los votos en el respectivo apartado postal abierto a tal efecto en la localidad de General Pico. A tal fin indicarán la hora exacta para que puedan presentarse los fiscales y/o apoderados de listas. Se labrarán actas de todo lo actuado."*

En otro orden de temas, Presidencia informa que el 12 de abril, y en conmemoración del 41° aniversario de creación de la UNLPam, se realizará una nueva colación de grado y posgrado de las carreras que se dictan en las Facultades con sede en la ciudad de General Pico. En relación con esta Unidad Académica, comunica que recibirán su título 4 graduadas de la carrera Profesorado en Ciencias de la Educación, 3 de la carrera Profesorado de Educación General Básica -1° Ciclo y 2° Ciclo-, 3 del Profesorado de Educación Primaria, 2 del Profesorado de Nivel Inicial, 6 del Profesorado en Educación



Inicial y 1 de la Licenciatura en Educación Física. Informa asimismo que el día 25 se realizará la colación en la ciudad de Santa Rosa.

Seguidamente comunica sobre los porcentajes de adhesión al paro docente convocado por el gremio CONADU Histórica. Señala que el día martes 8 la adhesión fue del 85 % en la Sede Santa Rosa y del 83 % en la Sede General Pico. El día miércoles 9, fue del 83 % en Santa Rosa y del 94 % en General Pico, mientras que el jueves fue del 40 % en Santa Rosa y del 62 % en General Pico. En el Colegio de la Universidad el día martes fue del 89 %, el miércoles no hubo adhesión y el jueves la misma fue del 18 %.

Finalmente queda a disposición de las consejeras y consejeros para que le realicen las consultas que, sobre éstos y otros asuntos, estimen corresponder.

C BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS

C.1. Notas ingresadas

C.2. Asuntos ingresados en las Comisiones del Consejo Directivo

Por Secretaría se comunica que desde Presidencia se solicita el tratamiento del pedido elevado por el profesor Alainez sobre aprobación de la charla "*Silvio Frondizi, un intelectual olvidado*" que, a cargo de licenciado Barbero y en el marco de las actividades de la Cátedra Libre *Ernesto Che Guevara*, se realizará el 26 de abril en la Sede General Pico. Explica que este tema se encuentra ingresado en la Comisión de Enseñanza e Investigación; y cuenta con el aval de la profesora Redondo, Coordinadora de la Cátedra Libre.

MIR: mociona la incorporación al Orden del Día y posterior tratamiento sobre tablas de lo solicitado por Presidencia; y propone tratarlo como tema N° 18 del punto Varios. Se aprueba por unanimidad.

D. CONSIDERACIÓN DEL BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS Y DEL ORDEN DEL DÍA

CEI. 1 **SOBRE:** Tener por interpuesta en tiempo y forma la impugnación impetrada por la aspirante Emilia Florencia Gaich al dictamen emitido por el Comité de selección para la evaluación de los aspirantes a cubrir un cargo de hasta Jefe de Trabajos Prácticos, interino, con dedicación simple, en la asignatura Taller de Producción Audiovisual I del Departamento de Comunicación Social, convocado por Resolución N° 933-FCH-13, y no hacer lugar a la misma. **Designar** al profesor Guillermo Diego González Schain en el cargo mencionado, por haber obtenido dictamen unánime del Comité de Selección.

KOSAK: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

(Se retira momentáneamente de la sesión la consejera Dillon, por ser la Directora del Trabajo Integrador de la estudiante Lausirica)

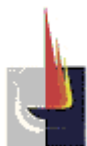
CEI. 2 **SOBRE:** Designar a las doctoras Daniela Noemí Bassa y María Eugenia Comerci y al magíster Juan Carlos Franco como miembros del Jurado para la defensa del Informe Integrador "*Impacto de los programas materno-infantiles en la disminución de las causas evitables de la mortalidad infantil. Zona Sanitaria I. La Pampa, Argentina*", de la estudiante Claudia Leticia Lausirica, en el marco de la carrera de posgrado Especialización en Gestión de Políticas Sociales.

MIR: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

(Se reincorpora a la sesión la consejera Dillon)



- CEI. 3 **SOBRE:** Aprobar el programa del seminario extracurricular "El modelo de la teoría del reconocimiento de la Escuela de Franckfurt" que, a cargo del doctor Francesc Hernández i Dobon, la colaboración del doctor Benno Herzog y bajo la coordinación local de la doctora Sonia Alzamora, se desarrollará durante el primer cuatrimestre en la Sede General Pico.
- KOSAK: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI. 4 **SOBRE:** Aprobar el programa del seminario extracurricular de grado "Perspectivas teóricas y metodológicas para las investigaciones sobre pueblos indígenas en Argentina" que, a cargo de la doctora Celia Claudia Salomón Tarquini, se desarrollará durante el primer cuatrimestre en la Sede Santa Rosa. **Reconocer** al seminario carácter curricular equivalente a las asignaturas Seminario de Historia I, Seminario de Historia II, Espacio Curricular I, Espacio Curricular II o Seminario Optativo de las carreras Profesorado y Licenciatura en Historia.
- MIR: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI. 5 **SOBRE:** Aprobar el proyecto de Trabajo Final "Análisis de la propuesta didáctica de la cátedra de Farmacología de la carrera de Medicina Veterinaria. Facultad de Ciencias Veterinarias (UNLPam)", de la estudiante Jélica Gabriela Fernández, en el marco de la carrera de posgrado Especialización en Docencia en Educación Superior. **Designar** a la magister Rosana Moretta como Directora del mismo. **Aprobar** el proyecto de Trabajo Final "El desarrollo curricular en el Profesorado de Educación Primaria de un Instituto Superior de Formación Docente de la Provincia de La Pampa", de la estudiante Lidia Ester Fuentes. **Designar** a la especialista Perla Viviana Garayo como Directora del mismo.
- QUIPILDOR: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI. 6 **SOBRE:** Dar de baja el proyecto de investigación "La enseñanza de la filosofía en la escuela secundaria", dirigido por la profesora Estela Picco y codirigido por la doctora Rochetti.
- QUIPILDOR: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI. 7 **SOBRE:** Aprobar la realización del Workshop "Religión, misiones y etnicidad en la Argentina, siglos XIX y XX" que, organizado por el Instituto de Estudios Socio-Históricos, se desarrollará durante los días 25 y 26 de agosto del corriente en la Sede Santa Rosa.
- MIR: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI. 8 **SOBRE:** Reconocer las tareas desarrolladas por docentes y estudiantes de la Sede Santa Rosa, en el marco del "Programa Ambientación a la Vida Universitaria. Año 2014".
- LAVINI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI. 9 **SOBRE:** Solicitar al Decano proceda a llamar a selección de antecedentes para cubrir el cargo de Coordinador de la Cátedra Libre Extracurricular de Educación Sexual y Derechos Sexuales y Reproductivos. **Facultar** al Consejo Asesor a garantizar el funcionamiento de la Cátedra hasta el momento en que se designe un/a nuevo/a Coordinador/a. **Aprobar** la integración de los Directores de los Departamentos y de un



representante de cada uno de los Centros de Estudiantes al Consejo Asesor.
Encomendar a Secretaría Académica eleve la integración del Consejo Asesor.

TULLIO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 10 **SOBRE:** Acreditar los siguientes proyectos de investigación: "*Traductoris officia: dilemmas, encrucijadas y decisiones en la traducción literaria*" (Battistón-Domínguez), "*Analysing prosodic configurations in oral genres in English*" (Pascual-Germani), "*Genocidios en Argentina. Siglos XIX (1974-1983; siglos XIX (1865-1880)*" (Redondo), "*Investigaciones sobre lenguas indígenas sudamericanas*" (Fernández Garay - Regúnaga), "*La política y la guerra. Circulaciones, continuidades y convergencias en los discursos, las prácticas y las trayectorias en el siglo XIX rioplatense*" (Rabinovich - Zubizarreta), "*La enseñanza de la Historia, la conciencia política y la conciencia histórica en los jóvenes escolarizados de la provincia de La Pampa. 2014-2016*" (de Amézola- Sánchez), Programa "*Contextos territoriales contemporáneos: abordajes desde la Geografía*" (Shmite): integrado por los siguientes proyectos: "*Territorios dinámicos, tramas complejas. Deconstruyendo las relaciones de poder, los actores y las tensiones en diferentes escalas*" (Shmite-Nin), "*Sociedad, economía y ambiente. Perspectivas teóricas, análisis de casos y estrategias didácticas*" (Labey-Leduc), "*La enseñanza de la Geografía: aportes, curriculum, prácticas, sujetos*" (Nin-Leduc)

MIR: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 11 **SOBRE:** Aceptar la renuncia de la doctora Norma Beatriz Medus como directora del proyecto de investigación "*Desarrollo territorial rural. La gestión del territorio en el Departamento Guatraché, La Pampa*". **Dar de baja** el proyecto de investigación "*Desarrollo territorial rural. La gestión del territorio en el Departamento Guatraché, La Pampa*".

TULLIO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 12 **SOBRE:** Aceptar las evaluaciones de los informes finales y de avance de los proyectos de investigación que participaron del Programa Nacional de Incentivos durante 2012. **Aceptar** las evaluaciones de los informes finales y de avance de los proyectos de investigación vigentes durante 2013.

DILLON: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEUyBE. 13 **SOBRE:** Aprobar el Proyecto de Prácticas Comunitarias "*El teatro como espacio de inclusión e integración*" que, a cargo de los profesores María Rosana Moretta, Verónica Delgado, Carlos Alainez, Verónica Delgado, Analía Schpetter, María Silvana Franco y Fernando Acosta, se desarrollará en la Sede General Pico.

KOSAK: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEUyBE. 14 **SOBRE:** Aprobar la Jornada de intercambio – Teatro Comunitario "*Visita del Grupo Arte Popular 'Arena y Esteras (Lima-Perú)*" que, en el marco del proyecto de Prácticas Comunitarias "*El teatro como espacio de inclusión e integración*" y con la colaboración del grupo de teatro de la ciudad de General Pico, se realizará el 16 de abril del corriente.

KOSAK: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

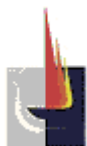


E. VARIOS

DEL COLEGIO DE LA UNLPAM

KOSAK: propone tratamiento conjunto de las ratificadorias N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, por tratarse de movimientos en la situación de revista de docentes del Colegio. Se aprueba por unanimidad.

- 1.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 129-FCH-14 S/ Designar a la Srta. Ángela Di Nardo en 2 horas didácticas, Taller Optativo: Canto Coral de 1° Año I y II División; en 2 horas didácticas, Taller Optativo: Canto Coral de 2° Año I y II División; 1 hora didáctica para Reunión de Curso de 1° Año; y 1 hora didáctica para Reunión de curso de 2° Año y Reunión de Departamento, carácter interino, a partir del 11 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2014. **Afectar** lo enunciado al Centro de Costos 205110010 – 2 (Planta Temporaria). **La erogación resultante** será imputada a Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 2 – Inciso 1, PT 02 del presupuesto vigente.
- 2.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 141-FCH-14 S/ Aceptar, a partir del 05 de marzo de 2014, la renuncia de la profesora Valeria Paola Bergsma a 2 horas didácticas en Taller Optativo: Canto Coral, 2° Año I y II División, carácter interino. **Agradecer** los servicios prestados.
- 3.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 142-FCH-14 S/ Aceptar, a partir del 14 de marzo de 2014, la renuncia de la profesora Natalia Analía Miguel a 2 horas didácticas en la función Tutor de Curso de 6° Año, I División, carácter interino. **Agradecer** los servicios prestados.
- 4.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 143-FCH-14 S/ Aceptar, a partir del 12 de marzo de 2014, la renuncia del profesor Atilio Germán Abarca a 2 horas didácticas en Taller Optativo: Canto Coral, 3° Año I y II División y a 1 hora didáctica para Reunión de Curso y Departamento de 3° Año, carácter interino. **Agradecer** los servicios prestados.
- 5.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 144-FCH-14 S/ Aceptar la renuncia condicionada, a partir del 01 de marzo de 2014, presentada por el ingeniero Rafael Alberto Tribenti en 3 horas didácticas en la asignatura Física de 6° Año I División, 3 horas didácticas en Física de 6° Año II División, en 1 hora didáctica para Reunión de curso y en 1 hora didáctica para Reunión de Departamento, carácter interino, hasta que se haga efectivo el otorgamiento del Retiro Especial Ley 2341.
- 6.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 145-FCH-14 S/ Denegar la solicitud de la profesora Sandra Mónica Sombra sobre licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía como docente preuniversitario regular en 6 horas didácticas en la asignatura Lengua y Literatura, 6to año, divisiones I y II, y en 1 hora didáctica, interino, para Reunión de Curso de 6° año; por no encuadrarse dentro de lo establecido en el *Régimen Básico de Licencias para el Personal Docente de la UNLPam*.
- 7.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 154-FCH-14 S/ Designar al profesor Sergio Gustavo Cabezas en 2 horas didácticas, Taller Optativo: Canto Coral de 3° Año I y II División, interino, a partir del 20 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2014. **Afectar** lo enunciado al Centro de Costos 205110010 – 2 (Planta Temporaria). **La erogación resultante** será imputada a Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 2 – Inciso 1 – PT 02 del presupuesto vigente.



- 8.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 155-FCH-14 S/ Designar a la señorita Ángela Di Nardo en horas didácticas en la asignatura Música de 3° Año, II División y 1° Año, II División y Reuniones de curso de 3° II División y 1° Año II División, carácter suplente, a partir de la fecha que figura en cada caso, tal como se enuncia en el Anexo I, hasta tanto mantenga licencia por enfermedad el profesor Carpio o hasta el 31 de diciembre de 2014. **Afectar** lo enunciado al Centro de Costos 205110010 – 2 (Planta Temporal). **La erogación resultante** será imputada a Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 2 – Inciso 1 – PT 02 del presupuesto vigente.
- 9.- **RATIFICAR:** los Artículos 1°, 2° y 3° de la Resolución N° 149-FCH-14 S/ Designar al personal docente en las horas didácticas –carácter interino-, que se enuncia en el Anexo I a partir de la fecha que figura en cada caso hasta la sustanciación del correspondiente concurso o hasta el 31 de diciembre de 2014. **Designar** al personal docente en las horas didácticas –carácter suplente- que se enuncian en el Anexo II, a partir de la fecha que figura en cada caso y hasta tanto mantengan licencia los docentes a los cuales reemplazan o hasta el 31 de diciembre de 2014. **Afectar** lo enunciado al Centro de Costos 205110010 – 2 (Planta Temporal). **RATIFICAR Y RECTIFICAR:** el Artículo 4° de la Resolución N° 149-FCH-14, que debe decir: “La erogación resultante será imputada a Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 2 – Inciso 1 – PT 02 del presupuesto vigente.”

DILLON: mociona aprobación de las ratificadorias N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9; que resultan aprobadas por unanimidad.

DE LA FACULTAD

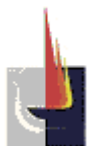
- 10.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 068-FCH-14 S/ Designar a la licenciada María Soledad García en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple en la asignatura Teorías de la Comunicación Social I del Departamento de Comunicación Social, a partir del 17 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2014 o mientras mantenga licencia el licenciado Greco en el mismo cargo. **Proponer** la designación de la licenciada María Soledad García en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple en la asignatura Teorías de la Comunicación Social, a partir del 1 de enero y hasta el 1 de marzo de 2015 o mientras mantenga licencia el licenciado Greco. La erogación resultante será imputada a Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1, del presupuesto vigente.

DILLON: considera que no debe incluirse el Artículo 2°, ya que es una designación en un cargo interino; por lo cual concluye el 31 de diciembre. En todo caso será el Consejo Directivo, al momento de analizar las designaciones para el año 2015, quien aprobará la misma.

PRESIDENCIA: expresa que es correcto lo planteado por la consejera Dillon, por lo cual propone la supresión del Artículo 2° de la Resolución.

DILLON: con la supresión del Artículo 2°, referido al año 2015, mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

- 11.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 091-FCH-14 S/ Designar al profesor Lautaro Hernán Pagnutti en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, con dedicación simple, en la asignatura Taller de Análisis del Discurso y Crítica de los Medios del Departamento



de Comunicación Social, por haber obtenido dictamen unánime del Comité de Selección, a partir del 17 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2014 o hasta la sustanciación del concurso respectivo. **La erogación resultante** será imputada a Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1, del presupuesto vigente.

TULLIO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

12.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 131-FCH-14 S/ Designar a la profesora Aurelia María García en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple, en la actividad curricular Seminario Optativo II: Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) del Departamento de Lenguas Extranjeras, por haber obtenido dictamen unánime del Comité de Selección, a partir del primer día hábil siguiente al de la notificación de la presente Resolución y hasta el 31 de agosto de 2014. La erogación resultante será imputada a Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1, del presupuesto vigente.

DILLON: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

13.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 134-FCH-14 S/ Designar a la profesora Ivana Celeste Guardia en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple, en las asignaturas Matemática y su Didáctica del Departamento de Educación Inicial, y Matemática y su Didáctica I y Matemática y su Didáctica II del Departamento de Educación Primaria, a partir del 17 de marzo y hasta el 28 de junio de 2014 o mientras mantenga licencia la profesora Barberis. **La erogación resultante** será imputada a Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1, del presupuesto vigente.

QUIPILDOR: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

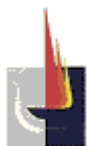
14.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 136-FCH-14 S/ Designar a la licenciada Yamila Soledad Minetti en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple en la asignatura Filosofía de los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación, a partir del 17 de marzo y hasta el 2 de mayo de 2014, o mientras mantenga licencia la profesora Varela en el mismo cargo. La erogación resultante será imputada a Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1, del presupuesto vigente.

QUIPILDOR: expresa sus dudas en relación con el título de la aspirante Minetti, que no es el de licenciada sino de profesora.

PRESIDENCIA: expresa que por Secretaría se chequeará la información y, si hay acuerdo de los consejeros y consejeras, se corregirá en la versión final.

QUIPILDOR: con la salvedad manifestada por Presidencia, mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

15.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 137-FCH-14 S/ Dar de baja a la profesora Silvia María Corniglione en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple en la asignatura Pedagogía de los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación, designada mientras mantenga licencia la profesora Kruzliak, a partir del 17 de marzo de 2014. **Designar** a la profesora Corniglione en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple en las mismas asignaturas, a partir del 17 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2014 o hasta la



sustanciación del concurso. **Designar** a la profesora Jorgelina Mabel Kloster en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple en las mismas asignaturas, a partir del 17 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2014 o mientras mantenga licencia la profesora Kruzliak. **La erogación resultante** será imputada a Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1, del presupuesto vigente.

QUIPILDOR: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

16.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 156-FCH-14 S/ Designar al profesor Mario Eduardo Mendoza en el cargo de Profesor Adjunto, interino, Autorizado para cumplir funciones de evaluación de trabajos de estudiantes de la asignatura Taller de Práctica Profesional: Pasantía Profesional del Departamento de Ciencias de la Educación, desde el 17 de marzo y hasta el 10 de agosto de 2014.

KOSAK: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

17.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 159-FCH-14 S/ Otorgar a la profesora Stella Maris Shmite licencia con goce de haberes por razones de estudio en los cargos en que revista en esta Facultad, según se encuadra en el Capítulo III, Artículo 5º, Apartado I, Inciso b) del Régimen Básico de Licencias para el Personal Docente de la UNLPam, desde el 18 de marzo y hasta el 1 de abril de 2014.

DILLON: pregunta los motivos de la solicitud de la licencia.

PRESIDENCIA: da lectura a uno de los considerandos de la Resolución, en el cual se consigna que la licencia es para culminar la escritura de la tesis.

DILLON: expresa sus dudas en relación con el otorgamiento de esta licencia, en función del precedente que sienta. Entiende asimismo que el Cuerpo no ha otorgado hasta el momento licencia con goce de haberes para atender lo solicitado en esta oportunidad.

PRESIDENCIA: expresa que, efectivamente, en todos los casos las solicitudes de licencia con goce de haberes han sido analizadas por el Consejo Directivo. Propone que el tema pase para la próxima sesión y solicita a la Secretaría Académica que informe sobre lo actuado por la profesora Shmite en relación con clases no dictadas.

DILLON: acuerda con lo propuesto por Presidencia y mociona que el tema sea tratado en la próxima sesión. Se aprueba por unanimidad.

18.- **SOBRE TABLAS:** Solicitud del profesor Alainez sobre aprobación de la charla "*Silvio Frondizi, un intelectual olvidado*" que, a cargo de licenciado Barbero y en el marco de las actividades de la Cátedra Libre *Ernesto Che Guevara*, se realizará el 26 de abril en la Sede General Pico.

KOSAK: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENCIA: habiendo culminado el tratamiento del Orden del Día, solicita a los consejeros y consejeras fijen sede, fecha y horario para la realización de la próxima sesión.

TULLIO: mociona que la misma se realice el 25 de abril, a partir de la hora 10.00, en la Sede Santa Rosa. Se aprueba por unanimidad.

Siendo las once horas, veinte minutos, se da por finalizada la sesión.
